

Sociedad en el debate de los puntos como del
 comportamiento de la Directora. Con este motivo se
 suscitó un pequeño debate sobre el mismo punto se
 produciendo razones que tuvieron lugar en aquella
 sesión y pareció dirigirse á la redacción del Acta; por
 cuya razón el Sr. Director preguntó de nuevo á la So-
 ciedad, si el Acta estaba conforme en un todo á lo acorda-
 do en ella, la Sociedad declaró repetidamente que sí,
 y hecha esta manifestación, el Sr. Lopez y Matos,
 presentó la Proposición siguiente. "Mediante que
 en el Acuerdo de la Sociedad en la sesión anterior,
 que acota de tener, sobre la supresión de la Sala
 de Dibujo para Señoras en esta Casa Académica,
 determina que á la Directora que fuere de aquella
 D^{ca} Gregoria Navarro, se le continúe la misma
 asignación si honorario que gozaba anteriormente
 por este servicio, pero con la obligación de asistir
 diariamente una hora, á la Casa de enseñanza p^a
 niñas de esta M^{ca} Sociedad, con el objeto de dar
 lecciones de dibujo, únicamente á las niñas pobres
 de la misma: no puede menos de exponer á la In-
 ferior consideración de V. S. que esta restricción no
 tan solo, á mi pobre entender, no se halla en
 armonía con los deseos y deseos de V. S. en dis-
 dir y generalizar los conocimientos útiles en todas
 las clases, sino que se perjudica en ella, á las
 infinitas que no se hallaron en aquel caso, de-

Dibujo á las
 niñas. Prop^{on}
 del Sr. Lopez.

